
**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL**

RESOLUCIÓN Nº	
14	/26

Montevideo, 29 de enero de 2026.

VISTO: la solicitud de la Responsable de Tecnologías Aplicadas al Aprendizaje del Centro de Transformación Digital, de modificar la carga horaria del funcionario Oscar Fabricio Camargo Suárez;

RESULTANDO: I) que por resolución Nº 172/25 del Consejo Directivo Central provisorio de UTEC, del 6 de mayo del 2025, se presupuestó a este funcionario en el cargo de Analista Técnico I de TAA (Escalafón TU – Grado 7) para el ITR Centro Norte en la ciudad de Rivera, con una carga horaria de 30 horas semanales;

CONSIDERANDO: I) que, ha aumentado considerablemente la demanda de trabajo y la necesidad de brindar apoyo a otras regiones, se hace necesario aumentar la carga horaria de este recurso en forma permanente;

II) que existe disponibilidad presupuestaria suficiente para extender la carga horaria del funcionario en forma permanente;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

**EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
RESUELVE:**

1º. Modificar la carga horaria asignada al funcionario Oscar Fabricio Camargo Suárez CI N° 3.579.094-7 mediante Resolución Nº 323/21 del Consejo Directivo Central provisorio de UTEC, del 27 de julio del 2021, de 30 a 40 horas semanales, que se abonará retroactivamente a partir del 01/01/2026, en forma excepcional.

2º. Notifíquese y pásese a la Dirección de Servicios Corporativos a sus efectos.

Signed by:

03D84F19D7F44B6...

Dra. Valeria Larnaudie
Rectora
Universidad Tecnológica

Firmado por:

3A2B9103223D42A...

Ing. Andrés Möller.
Consejero
Universidad Tecnológica

Firmado por:

D7B5B485E94D4C8...

Mgter. Marcelo Ubal
Consejero
Universidad Tecnológica

Firmado por:

A2103963AD7E4F0...

Mgter. Álvaro Pena
Consejero
Universidad Tecnológica